

Provincia Tucumán
 Lugar Moanantía de Oranta
 Escuela Nacional N° 260
 N. del maestro Tránsito Castillo
 (El nombre y edad de las personas con quienes se consultó, va al pie de cada trabajo.)

Recetas caseras y procedimientos para la curación de enfermedades.

Pático. — (Enfermedad que ataca en la boca a los niños) Se cura del siguiente modo: Se busca un sapo negro, se le corta una pata haciéndole pasar por la boca al niño, enseguida se puelta al animal y cuando este haya sanado para el niño también.

Cuando alguna criatura siente dolor de vientre, se le hace este remedio: se consigue una cáscara de huevo, en la que ya se haya formado un pollito, la madre del enfermito, se saca un poco de leche en la cáscara y luego se echa un poco de "flor de ceniza" (es la ceniza que se forma encima de las brasas) se calienta el todo, una vez que esto está tibio, se unta al vientre del niño y se le da a beber un poco, esto hace las veces de purgante y constituye un remedio eficaz, puesto en práctica por nuestros abuelos y los campesinos de hoy.

Diarrea

Para el tratamiento de esta enfermedad se seguía el siguiente procedimiento: se cortan tres cogollos de duraznero amarillo de la parte que sale el zol con esto se hará un té al que se le echará un poco de almidón bien disuelto y se le da a tomar al enfermo, se puede sustituir al duraznero

con el "ichibil" blanco.

Como alimentos se dará al paciente leche hervida con cáscara de granada o también té de té bien hervido y por agua se le dará la raíz del "aropaco" hervida.

Pulmonía

En sus principios se cura esta enfermedad con el berro tomándolo como alimento; aplicándolo a la espalda y poniendo en la cama del enfermo.

Otros curan dando de beber al enfermo un vaso de sangre recién sacado de un animal vacuno; esto se hará todas las mañanas en ayunas.

Calambres

Si es en los brazos o en las piernas, se atan ligaduras con hilo de lana untado con ajo molido. Si el calambre fuera en cualquier parte del cuerpo, practíquense fricciones con aceite y ajo molido.

Rumatismo

Banos con eucalipto y polvo nueve días y todo lo más caliente que el enfermo pueda sufrir, después del baño se le da fricciones con alcohol y pimienta molida, luego se aza un pedazo de carne blanda y se le echa azufre molido, esto se aplica en las partes que se sienten dolores. La ropa del enfermo será de franela amarilla.

Cotos

Se hace pasar por el coto el pie o la mano de una criatura muerta, en forma de cruz.

Taqueca

A veces de esta enfermedad resulta otra llamada "Chabalongo" que se manifiesta por fuertes dolores de cabeza hasta perderse de los sentidos; otras veces el enfermo se endurece, quedando la cabeza torcida para

esto hay que aplicar a la cabeza, una gallina negra y crepa cortada a lo largo, con el fin de que toda la sangre caliente del animal moje la cabeza del enfermo, con esto desaparece el mal.

Mordedura de víbora

Si la mordedura ha sido en las piernas o en los brazos, se atan ligaduras a ambos lados de la herida, de manera que se evite que la sangre venenosa lleve al corazón, luego se corta en cruz la herida y mientras se resa un credo, se chupa con la boca la sangre mala evitando que llegue al corazón.

Si la mordedura es en cualquier otra parte del cuerpo nada mejor que cortar toda la parte que abarca la mordedura y de ahí curarla como cualquier herida. (En este lugar Manantial de Ovanta, estubo un peon arando un terreno, cuando sintió un pinchazo en el pie; al mirarse, vio que una víbora lo mordió y habiéndole avisado al compañero de trabajo lo que le pasó, éste inmediatamente le cortó todo lo que abarcaba la mordedura con un cuchillo y se curó como curan cualquier herida sanando al poco tiempo)

Mal de ojos

Hacerse gotear en los ojos leche de mujer con hijo varón, o bien masticar unas hojas de "sepacaballo", ponerlas en un pedacito de género y exprimirlas hasta que caigan gotitas en los ojos.

También hay que lavarse con salmuera.

Dolor de oído

Se hace un cigarro con hojas secas de "romero" y laurel del campo se lo enciende y se echa el humo dentro del oído tapándosele en seguida con algodón.

También se cura poniéndose al oído cogollos de ruda con unas gotas de aceite caliente.

Grano

Lavarase con quimpe todos los días; a los granos que salen en la cabeza, se los lava con jabon de vaca, en seguida se desarma un poco de "hafatás" o "hediondilla" refregándolas con un poco de agua hasta que el líquido queda verdoso y espeso, esto se aplicará en los granos; con dos o tres curaciones, se siente pronta mejoría.

Sarna

Se hace hervir la cáscara del ceibo y se lava las partes que sale la sarna; hágase esto todo los días a cada momento.

Nube de los ojos

Al acostarse póngase en los ojos tres semillas de albahaca; al otro día la nube desaparece y las semillitas se presentan gruesas y un poco blancas.

Quemaduras

Búsquese la grasa de "iguana" y aplíquese en las partes quemadas, si en un caso no se puede haer este remedio, derritase una yema de huevo hasta ha certa quemar y soltar una sustancia amarillenta, esto aplíquese en las quemaduras.

Resfrío

Hágase hervir el "moye", la "áltamisa", hojas de naranjo con un poco de ají, cúbrase el enfermo con una sábana y reciba el vapor que sale de esta agua; en seguida estar un rato con los pies dentro del agua, esto se llaman "pisadas" que debe hacerse dos o tres noches seguidas poniéndose después en cama.

Dolor de garganta

Aplicarse a la garganta un papel de estraza untado con un poco de grasa de gallina un poco tibia.

María Vilez
(72 años)

Creencias

1° - Cuando muere una persona hay que poner una copa con agua en una mesita y al rincón de la pieza en que falleció esa persona para que todas las noches cuando vuelva el alma, beba el agua. Los dolientes deben andar nueve días la cabeza atada; no peinarse, lavarse ni barrer la pieza donde murió, en señal de duelo.

2° - Cuando muere un niño lo arreglan lo mejor que se pueda con flores de papel; en cada mano debe llevar una porque cuando el almita sube al cielo, los demás angelitos salen a recibirla y esta les obsequia con flores.

Le ponen alitas de papel, porque tiene que ir al cielo, debe llevar una pequeña bandera argentina para que allí sepan que fue argentino y un jarrito hecho de papel para que tenga con qué beber el agua.

3. - Los botines de los difuntos deben ir sin tacones para que el alma no haga ruido cuando vuelva por las noches a ver a sus parientes.

4° - Una viuda no debe volver a casarse, por que el alma del que fue su esposo, vela el sueño de ella y de sus hijos todas las noches y cuando contrae enlace por segunda vez el alma del primer esposo se retira y no vuelve más porque se siente.

5° - Los difuntos deben ir vestidos con "mortajas" (especie de camisa larga) a la cintura se le ata un cordón, cada persona debe hacer un nudo en el cordón para tener de donde tomarse cuando muera, esto es si el alma no ha sido pecadora, pero en caso contrario el cordón se corta y el alma va al infierno medio de las llamas.

6° - Cuando una persona muere con los ojos abiertos, es señal segura de que llevará a otra de la familia causándole, esto un temor por no saber a cuál le tocará su turno.

7° - No se debe barrer ni peinarse de noche porque

al hacerlo así se acorta la vida de la madre.

8° — Cuando canta una gallina imitando al gallo, anuncia la muerte de alguna persona de la casa.

9° — Cuando un espíritu malo se acerca a una casa, los perros aullan y disparan entonces, se debe rezar un credo para que el espíritu malo se retire.

10° — Si una criatura se tira al suelo y queda dormido con el oído hacia la tierra, significa que tiene vida muy corta.

11° — Cuando a una criatura se la ha volteado y llora mucho, es porque el espíritu ha salido del cuerpo, entonces se debe castigar con una varilla el sitio donde se lo volteó y llamarlo del nombre, para que vuelva el espíritu al cuerpo.

12° — Hay veces que de repente se tiene miedo y una cierta desconfianza al entrar en una pieza oscura, esto es señal segura de que morirá alguna persona de la casa.

— Liborio Contreras
Edad (70 años)

Narraciones

En el ingenio Nueva Baviera de Tucumán trabajaba un peón en limpiar las maquinarias del establecimiento; en una de esas veces fué arrollado por una máquina falleciendo inmediatamente, porque fué despedazado; al avisarle al dueño del ingenio de lo ocurrido, dió orden de que se juntasen los restos en una bolsa y lo enterrasen en seguida.

Durante la noche el dueño del ingenio no pudo conciliar el sueño, pues una voz continuamente le decía: "tome su bolsa"; si salía de ese sitio e iba a otro lado, volvía a sentir la misma voz que le repetía la misma frase y esto se iba sucediendo cada vez más hasta que este señor llevaba una vida intranquila. Habiendo consultado con otras personas sobre lo que le pasaba le dijeron que se debía a lo que él era tan miserable y que el alma del peón, sin duda creyó que sentía por la bolsa en que lo mandó a enterrar y por eso venía a entregarle.

Inmediatamente mandó que lo desenterrasen y lo pusiesen en un cajón fino, para velarlo durante toda una noche para que al otro día se le diese sepultura.

Desde entonces no volvió a oír aquella voz

Maria Rodriguez

Otra

En las inmediaciones de Medinas, provincia de Tucumán, existía un comisario muy estricto, por lo que se hizo poco simpático

a la población.

Acostumbraba salir todos los días en una mula negra con "ápero chapado" (montura con adornos de plata) a recorrer la población y otras veces a revisar la hacienda que tenía en uno de esos campos.

Una de esas veces en que se dispuso salir, la mula, empezó a empacarse y a "bellaquear" sin querer dar un paso, por lo que su dueño la mató a garrotazos dados en la cabeza.

Al poco tiempo muere el comisario y la población vivía en una continua alarma, pues por las siestas y las tardes, los animales que había en los potreros, corrían de un lado al otro y se amontonaban en una y otra parte, ya se veía venir al comisario en su mula negra y se sentía un "era" tan prolongado, que hacía estremecer a todos que lo oían.

La viuda resuelve confesarse para pedir consentimiento al Cura sobre lo que debía hacer, aconsejándole que resen todos los días y echen agua bendita entero la casa. La señora cumplió exactamente esto, pero la escena, seguía repitiéndose día a día todas las siestas y las tardes, pues seguían viendo al comisario en su mula negra y sintiendo el "era" que acostumbraba para arrear los animales.

La viuda repite la confesión y esta segunda vez es aconsejada a mudarse de casa y dejar en una de las piezas una vaca muerta. Así lo hicieron.

A la tarde siguiente, fueron otra vez a la casa a rezar por el bien del alma del finado y encontraron a la vaca, toda carbonizada y se dijeron que era porque el alma del comisario se había condenado; una vez que terminaron la novena se les apareció en su mula negra y les habló diciéndole: que nunca ninguno aspire a ser autoridad de ninguna clase, porque nunca

cumplen bien con las leyes, por las injusticias que cometen ya sea por condescender con una amistad o por una u otra cosa y que al morir el alma se condena por estas razones; por eso él se vio condenado; después de esto se despidió para nunca más volver y efectivamente desde aquella vez no volvió a parecer más el comisario en su mula negra.

Santos Lazarte
Edad (85 años)

FOJA EN

BLANCO

